



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

PRESUPUESTO CON  
ENFOQUE DE DERECHOS

OCTUBRE 2017

▶ La CPEUM establece a lo largo de sus artículos, nuestros Derechos Económicos, Sociales, Culturales, y Ambientales.

La CNDH\* clasifica esos derechos del siguiente modo:

▶ **Derechos Sociales:**

- ✓ Derechos de los indígenas;
- ✓ Derechos de la mujer;
- ✓ Derechos del menor y la familia;
- ✓ Derechos de los campesinos, y
- ✓ Derechos de los trabajadores.

### **Derechos Económicos y Culturales:**

- ✓ Derecho a la No Discriminación;
- ✓ Derecho a la educación;
- ✓ Derechos reproductivos y de planificación;
- ✓ Derecho a la alimentación;
- ✓ Derecho a la protección de la salud;
- ✓ Derecho a la vivienda;
- ✓ Derecho a la cultura;
- ✓ Derecho a la información;
- ✓ Derecho a la protección de datos personales;
- ✓ Derecho de acceso a la justicia, y
- ✓ Derecho a la Seguridad Pública.

- ▶ Es el eje que articula las políticas públicas del Gobierno Federal, para garantizar el ejercicio efectivo de los derechos para toda la población.
  
- ▶ La CPEUM otorga al Estado la **rectoría del desarrollo nacional**, para garantizar que éste sea:
  - ✓ Integral y sustentable,
  - ✓ Fortalezca la soberanía de la nación y su régimen democrático,
  - ✓ Fomente el crecimiento económico y el empleo, y
  - ✓ Mejore la equidad social y el bienestar de las familias mexicanas.

# Planeación Nacional del Desarrollo



- ▶ El PND se planteó como objetivo **hacer efectivo el ejercicio de los derechos sociales de todos los mexicanos**, como base de un capital humano que les permita desarrollarse plenamente como individuos:



## Retos para el ejercicio de los Derechos Sociales

---

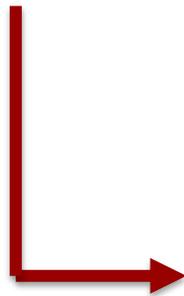
- ▶ El PND detectó importantes retos con la forma en que se conceptualizan y se ejercen las políticas públicas:



- ▶ En ese momento, se detectaron 273 programas federales y 2,391 programas estatales relacionados con derechos sociales.
- ▶ Sin padrón único de beneficiarios y sin alineamiento estratégico de la política social.

### 1 ► **Planeación:** con base en el PND.

- Orientada a Resultados,
- Estratégica;
- Operativa, y
- Participativa.



Vincula el gasto público a los objetivos sectoriales de los Programas:

- ✓ Transversales;
- ✓ Sectoriales;
- ✓ Especiales;
- ✓ Regionales, e
- ✓ Institucionales.

2



**Programación:** con apoyo en los anteproyectos elaborados por las dependencias, y con base en:

- Las políticas del PND y los programas sectoriales;
- Las políticas de gasto público que determine la SHCP;
- La evaluación de los avances logrados con base en el Sistema de Evaluación del Desempeño,
- El marco macroeconómico de mediano plazo;
- El programa financiero del sector público, y
- Los acuerdos con los sectores privado y social, y los convenios de coordinación con los gobiernos estatales.

3



**Presupuestación:** asignación de recursos conforme a la Planeación y entrega del Paquete Económico para consideración del H. Congreso.

Con base en el Proyecto realizado por la SHCP, los CC Diputados, previo examen, discusión, y modificación, aprueban el Presupuesto de Egresos de la Federación.



Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, con vigencia anual.

- ▶ La Ley Federal de Presupuesto, establece que el Proyecto de Presupuesto debe identificar los recursos destinados al ejercicio efectivo de los derechos, con las siguientes desagregaciones:
- ✓ Igualdad entre Mujeres y Hombres;
  - ✓ Atención de Niñas, Niños y Adolescentes;
  - ✓ Desarrollo de los Jóvenes;
  - ✓ Atención a Grupos Vulnerables;
  - ✓ Desarrollo Rural Sustentable;
  - ✓ Aprovechamiento Sustentable de la Energía;
  - ✓ Ciencia, Tecnología e Innovación, y
  - ✓ Mitigación de los Efectos del Cambio Climático.

- ▶ A través de los **Anexos Transversales**, se establecen las políticas y acciones del Gobierno Federal, en la atención de los objetivos señalados.

### ¿Cómo se integran?



▶ **Población Objetivo:** niñas, niños y adolescentes entre los cero y 17 años de edad.

▶ **Objetivos y Metas:**

Agrupar las acciones y programas por Derechos:

- ✓ **Derecho a la supervivencia:** salud, vivienda, infraestructura, alimentación, nutrición y asistencia social.
- ✓ **Derecho al desarrollo pleno:** educación, deportes, recreación, cultura, urbanización y desarrollo regional.
- ✓ **Derecho a la protección:** contra el abuso, la violencia, la explotación y la discriminación.
- ✓ **Derecho a la participación:** información, medios masivos de comunicación y participación ciudadana.

# Acciones para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes (Anexo 18 del PEF 2016)

▶ **Recursos destinados en el PEF 2016:** 736,979.1 millones de pesos.

▶ **Acciones y Programas:**

## Ramo / Programa

### **4 Gobernación**

Atención a refugiados en el país

Política y servicios migratorios

Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación

Registro e Identificación de Población

### **5 Relaciones Exteriores**

Atención, protección, servicios y asistencia consulares

### **8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación**

Desarrollo y aplicación de programas educativos en materia agropecuaria

## Ramo / Programa

### 11 Educación Pública

Diseño de la Política Educativa

Educación Inicial y Básica Comunitaria

Educación para Adultos (INEA)

Escuelas de Tiempo Completo

Evaluaciones de la calidad de la educación

Expansión de la Educación Media Superior y Superior

Formación y certificación para el trabajo

Fortalecimiento a la educación temprana y el desarrollo infantil

Fortalecimiento de la Calidad Educativa

Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico

Normar los servicios educativos

Políticas de igualdad de género en el sector educativo

Producción y distribución de libros y materiales educativos

Producción y transmisión de materiales educativos

Programa de Cultura Física y Deporte

Programa de Formación de Recursos Humanos basada en Competencias

Programa de Inclusión Digital

Programa de infraestructura física educativa

Programa de la Reforma Educativa

Programa Nacional de Becas

Programa Nacional de Convivencia Escolar

Programa Nacional de Inglés

Programa para el Desarrollo Profesional Docente

Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa

PROSPERA Programa de Inclusión Social

Proyectos de infraestructura social del sector educativo

Servicios de Educación Media Superior

Subsidios para organismos descentralizados estatales

## Ramo / Programa

### 12 Salud

Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad

Atención a la Salud

Formación y capacitación de recursos humanos para la salud

Investigación y desarrollo tecnológico en salud

Prevención y atención contra las adicciones

Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS

Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes

Programa de Atención a Personas con Discapacidad

Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras

Programa de vacunación

PROSPERA Programa de Inclusión Social

Protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes

Proyectos de infraestructura social de salud

Salud materna, sexual y reproductiva

Seguro Médico Siglo XXI

Seguro Popular

Servicios de asistencia social integral

### 14 Trabajo y Previsión Social

Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral

## Ramo / Programa

### **17 Procuraduría General de la República**

Actividades de apoyo administrativo

Investigar y perseguir los delitos del orden federal

Investigar y perseguir los delitos federales de carácter especial

Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito

### **19 Aportaciones a Seguridad Social**

Programa IMSS-PROSPERA

### **20 Desarrollo Social**

Adquisición de leche nacional

Articulación de políticas públicas integrales de juventud

Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.

Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)

Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas

Programa de Coinversión Social

Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras

PROSPERA Programa de Inclusión Social

Seguro de vida para jefas de familia

### **22 Instituto Nacional Electoral**

Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía

## Ramo / Programa

### **25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos**

Becas para la población atendida por el sector educativo

Servicios de educación básica en el D.F.

Servicios de educación normal en el D.F.

### **33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios**

FAETA Educación de Adultos

FAETA Educación Tecnológica

FAM Asistencia Social

FAM Infraestructura Educativa Básica

FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior

FASSA

FONE Fondo de Compensación

FONE Gasto de Operación

FONE Otros de Gasto Corriente

FONE Servicios Personales

### **35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos**

Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores

### **47 Entidades no Sectorizadas**

Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

Programa de Apoyo a la Educación Indígena

---

## Ramo / Programa

---

### **50 Instituto Mexicano del Seguro Social**

Atención a la Salud

---

Prestaciones sociales

---

Prevención y control de enfermedades

---

Servicios de guardería

---

### **51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado**

Atención a la Salud

---

Prestaciones sociales

---

Prevención y control de enfermedades

---

# Acciones para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes (Anexo 18 del PEF 2016)

## ▶ Metas:

Meta	2016
Cobertura en educación preescolar (3-5 años) <sup>1/</sup>	73.70%
Cobertura en educación primaria (6-11 años) <sup>1/</sup>	100.00%
Cobertura en educación secundaria (12-14 años) <sup>1/</sup>	100.00%
Cobertura en educación media superior (15-17 años) <sup>1/</sup>	79%
Alumnos atendidos por los servicios de educación comunitaria <sup>1/</sup>	326,645
Porcentaje de dosis de vacunas aplicadas	95%
Niños menores de cinco años, afiliados al Seguro Médico Siglo XXI en 2016	1,200,000
Beneficiarios del Programa de Abasto Social de Leche	4,049,173
Niños y niñas en guarderías o estancias infantiles (SEDESOL, IMSS e ISSSTE)	330,000
Familias beneficiarias del "PROSPERA" Programa de Inclusión Social con niños y adolescentes	6,709,000
Niños y adolescentes atendidos por el IMSS-PROSPERA	5,614,069
Servicios realizados para promover, vincular y difundir los derechos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores	28,329
Alumnos capacitados en educación media superior en el medio rural	4,750
Población beneficiada en albergues y comedores escolares indígenas	77,322
Niñas, niños y adolescentes mexicanos atendidos en el exterior	14,000

4



### **Ejercicio y Control:**

Conforme a los objetivos registrados en las **MIR** de los Programas Presupuestarios.

Con apego a las disposiciones del Decreto de PEF.

Con apego a la LFPRH y su Reglamento, así como a disposiciones de austeridad emitidas por el ejecutivo.

4



### **Seguimiento:**

A través del Sistema de Evaluación del Desempeño:

**Conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas,** bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en los indicadores estructurados en la **MIR**, que permitan conocer el impacto de los programas y de los proyectos.

5



### Evaluación:

Análisis sistemático y objetivo de los programas, con el fin de determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad.

La evaluación de la **política social** es coordinada por el **CONEVAL**, la del resto de programas de la APF, es coordinada por la SHCP.

6



### **Rendición de Cuentas:**

A través de la Cuenta Pública y los Informes de Gobierno Anuales.



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

PRESUPUESTO CON  
ENFOQUE DE DERECHOS

OCTUBRE 2017